

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Purificación, dieciséis (16) de octubre de dos mil veinte (2020)

REF. SUCESIÓN RAD. 6387
CAUSANTE: JOSE JOQUIN TAVERA

En atención a los documentos vistos a folios 123-125, y
cumpliendo con lo solicitado en el requerimiento, el Despacho;

RESUELVE:

1º RECONOCER a HENRY TAVERA CASTAÑEDA, como
heredero en calidad de hijo del **causante JOSE JOAQUIN TAVERA,**
quien acepta la herencia con beneficio de inventario.

2º RECONCER al Dr.ABDONIAS VERA CABRERA como
apoderado de HENRY TAVERA CASTAÑEDA, en los términos del memorial
poder conferido.

NOTIFIQUESE.

La Juez,



GABRIELA ARAGÓN BARRETO